

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 17/10/2018 A LAS 14:00 H

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de NAVALVILLAR DE PELA o en el Centro de Empleo de ORELLANA LA VIEJA

En ORELLANA LA VIEJA A 15/10/2018
LA TÉCNICO DE FORMACIÓN Y EMPLEO..

Fdo: M^a del Mar Vicente Guillermo.